

Dr. Alejandro Pastori

- Abogado, diplomado (DEA) en Derecho Internacional Público y Organismos Internacionales de la Universidad de París 1; Panthéon-Sorbonne
- Miembro del Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI)
- Profesor adjunto de Derecho Internacional Público de la Universidad de la República del Uruguay desde 1989
- Docente-investigador de dicha Universidad en temas de derecho de la integración regional desde 2005
- Asesor parlamentario en temas de derecho internacional
- Fue asesor jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) en el periodo 1998-2005
- Asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay en el periodo 1993-1995
- Miembro de la delegación uruguaya que negoció el Protocolo de Ouro Preto que instituyó la estructura institucional del Mercosur (1994)
- Miembro de la delegación uruguaya ante la Asamblea General de la ONU (periodo de sesiones 1993 y 1994)
- Observador electoral OEA en El Salvador (1991) y ONU en Haití (1990)